



En Tomatlán, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las nueve horas del día doce de marzo del año dos mil veinte, reunidos en la oficina que ocupa la Presidencia Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tomatlán, Veracruz; los CC. Nicolás Prado Morales, Profa. Concepción Ivonne López Tecalco, José Donato Cortes Suazo, y la Lic. Carolina Marlene González De Aquino; Presidente Municipal Constitucional, Síndica Municipal, Regidor Único, y Secretaria respectivamente, reunidos con la finalidad de aprobar la firma del Contrato de Comodato con la Oficina de Representación en Veracruz de la Secretaria de Bienestar en el Estado de Veracruz, en términos de la fracción I del artículo 36 de la Ley orgánica del Municipio libre del Estado de Veracruz con la oportunidad debida, al tenor del siguiente:-----

**Orden del día**

1. Pase de lista y verificación del quórum legal-----
2. Lectura y aprobación del orden del día.-----
3. Análisis y/o en su caso aprobación de la autorización al Presidente Municipal C. Nicolás Prado Morales, y a la Síndica Municipal Profa. Concepción Ivonne López Tecalco, para que firmen en representación del H. Ayuntamiento de Tomatlán, Veracruz, el del Contrato de Comodato con la Oficina de Representación en Veracruz de la Secretaria de Bienestar en el Estado de Veracruz.-----
4. Asuntos Generales.-----
5. Firma y cierre de Acta.-----

**PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.** La Lic. Carolina Marlene González de Aquino, Secretaria del H. Ayuntamiento, pasó lista de asistencia y da cuenta a C. Nicolás Prado Morales Presidente Municipal que se encuentran presentes 3 de un total de 3 integrantes del cabildo, por lo que hay Quórum legal para sesionar de conformidad con el artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento.-----

**SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-** La Lic. Carolina Marlene González de Aquino, en su carácter de Secretaria del H. Ayuntamiento, dio lectura al orden del día en los términos de la convocatoria sometiéndolo a la consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue aprobado por Unanimidad de votos, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre.-----

**TERCERO.- ACTO SEGUIDO, PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y / O EN SU CASO APROBACIÓN POR EL H. CABILDO DE LA AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL C. NICOLÁS PRADO MORALES, Y A LA SINDICA MUNICIPAL PROFA. CONCEPCIÓN IVONNE LÓPEZ TECALCO, PARA QUE FIRMEN EN REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE TOMATLÁN, VERACRUZ, EL CONTRATO DE COMODATO CON LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN VERACRUZ DE LA SECRETARIA DE BIENESTAR EN EL ESTADO DE VERACRUZ, REPRESENTADA POR EL C. MANUEL RAFAEL HUERTA LADRÓN DE GUEVARA, EN SU CARÁCTER DE DELEGADO ESTATAL DE PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO EN EL ESTADO DE VERACRUZ Y POR LA OTRA EL MUNICIPIO DE TOMATLÁN, VERACRUZ, CUYA FINALIDAD ES INSTAURAR POR PARTE DE LA SECRETARIA, UN CENTRO INTEGRADOR DE BIENESTAR, CON UNA SUPERFICIE DE 12.00 M2, EL CUAL TIENE POR OBJETO ACERCAR LOS PROGRAMAS SOCIALES DE SECRETARIA DE BIENESTAR A LA POBLACIÓN, DICHO ESPACIO SE ENCUENTRA DENTRO DEL INMUEBLE UBICADO EN EL SALÓN CAÑERO, C.P. 94170 DE ESTA CABECERA MUNICIPAL.-----**  
Por lo que se procede a la toma de la votación de la iniciativa presentada con anterioridad, quedando de la siguiente manera:-----

Presidente Municipal:	Nicolás Prado Morales	Voto a favor
Síndica Municipal:	Profa. Concepción Ivonne López Tecalco	Voto a favor
Regidor Único Municipal:	José Donato Cortés Suazo	Voto a favor

Votando a favor 3 de un total de 3 integrantes del cabildo por lo que por Unanimidad de votos se autoriza y aprueba la propuesta especificada en el punto anterior.-----

**CUARTO.-ASUNTOS GENERALES.-**El H. Cabildo manifiesta que no hay asuntos generales.-----

**QUINTO.-**Acto seguido, se procede a la firma de la presente a las diez horas del mismo mes, día y año de su inicio.-----

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SINDICATURA  
TOMATLÁN, VER.  
2018 - 2021  
Profa. Concepción Ivonne López

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TOMATLÁN, VER.  
2018 - 2021  
C. Nicolás Prado Morales  
Secretaría Municipal

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
REGIDOR  
TOMATLÁN, VER.  
2018 - 2021  
C. José Donato Cortés Suazo

Lic. Carolina Marlene González De Aquino.  
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO  
TOMATLÁN, VER.  
2018 - 2021

Trabajar y progresar. →